

**ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
30 DE JUNIO 2019**

No.	Rubro temático	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA
						TOTAL	PARCIAL		
1	Información sensible de víctimas de hechos de violencia	Secretaría de Inclusión Social	Convenio de cooperación para la atención integral a víctimas de hechos de violencia y sus anexos: Y convenio de cooperación y coordinación para la atención psicológica a víctimas de hechos de violencia y sus anexos.	11/06/2012 (Vencida)	Artículo 19 LAIP, literal d)		X	7 años	Secretaría de Inclusión Social
2	Planos de sedes de Ciudad Mujer	Secretaría de Inclusión Social	Planos físicos y digitales de las instalaciones de las sedes del Programa Ciudad Mujer - conocidos como "Centros Ciudad Mujer" ubicados en San Miguel, Usulután, Morazán, Santa Ana, San Martín y Lourdes Colón, y sus anexos.	2016-06-23	Artículo 19 LAIP, literal d)	X		7 años	Secretaría de Inclusión Social
3	Registro de bienes institucionales	Secretaría Privada	Registro institucional de bienes asignados al Estado Mayor Presidencial, utilizados para todas las actividades relativas a sus responsabilidades.	2016-06-03	Artículo 19 LAIP, literal b) y d)	X		7 años	Secretario Privado
4	Proceso administrativo financiero relacionado con el objeto específico de gasto 54315.	Secretaría Privada	Expedientes, procesos administrativos de carácter técnico financiero, en cualquier formato de resguardo, físico o electrónico que contengan flujos de información en tablas de bases de datos, sistema informático, documentos, facturas, soportes o registros financieros, informes, análisis, correos electrónicos, cartas, memorándums o en general, cualquier documento del proceso administrativo financiero llevado a cabo por la Unidad Financiera de la Presidencia de la República relacionados con el objeto específico de gasto 54315.	2019-05-30	Artículo 19 LAIP, literal a) y b)	X		5 años	Secretario Privado
5	Anteproyectos de Ley sometidos a estudio.	Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	Documentos, opiniones, estudios y borradores del Anteproyecto de Ley sometido a estudio de la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos.	2015-11-18	Artículo 19 LAIP, literal e)	X		7 años	Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos
6	Información de solicitud de asignación de placas tipo "P" a vehículos estatales.	Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	Información y documentación relativa a los siguientes datos: Placas, marca, color, chasis VIN y número de motor, contenidas en las solicitudes de autorización realizadas a la Presidencia de la República, para la asignación de placas tipo "P" a los vehículos estatales, la autorización de las placas de los vehículos tramitadas en esta Secretaría, asignados a miembros del Órgano Ejecutivo y demás instituciones autorizadas por esta Presidencia, de acuerdo al inciso final del artículo 18 de la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos.	2016-08-30	Artículo 19 LAIP, literal d)		X	7 años	Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos
7	Proceso del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores prácticas.	Secretaría de Gobernabilidad	Proceso del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores prácticas.	2013-03-19	Artículo 19 LAIP, literal h)	X		7 años	Secretario de Gobernabilidad
8	Actividades administrativas y operativas OIE.	Organismo de Inteligencia del Estado (OIE)	Acto administrativo de reserva relacionada a las dependencias administrativas que conforman el OIE, las actividades administrativas y operativas que se desempeñan, los fondos de su financiamiento y gastos.	2015-11-20	Artículo 19 LAIP, literal b)	X		7 años	Jefe de Organismo de Inteligencia del Estado.

9	Información presentada al Consejo de Ministros o producida o generada por el mismo	Consejo de Ministros	Expediente que contiene la información presentada al Consejo de Ministros o producida y generada por el mismo, que (i) contiene opiniones y recomendaciones que sirven de base para las deliberaciones y decisiones del Consejo de Ministros en tanto no se haya adoptado decisión definitiva; (ii) comprometa las estrategias estatales en los procedimientos administrativos necesarios para la consecución de las mismas.	2019-06-11	Artículo 19 LAIP, literal e) y g)	X		7 años	Secretario del Consejo de Ministros
---	--	----------------------	--	------------	-----------------------------------	---	--	--------	-------------------------------------